

Hoja de Afiliación

Datos Personales					
Nombre			Apellidos		
DNI	_____	Teléfono móvil	_____	Fecha de nacimiento	__/__/____
Dirección postal				Código Postal	_____
Población			Provincia		
Correo electrónico					

Datos Laborales	
Profesión	☐ Asalariad@ ☐ Sector Público ☐ Parad@ en busca de empleo en _____ ☐ Sector Privado ☐ trabajó antes en _____ ☐ Autónom@ ☐ Pensionista

Empresa	
Nombre	CIF o N° Seg Social
Dirección	Código Postal
Población	Provincia
Tipo: ☐ Privada ☐ Pública ☐ Asociación ☐ Autónomo/a	

Condiciones de trabajo	
Fecha aprox. de alta	Convenio de referencia
Puesto de trabajo	Categoría profesional
Tipo de contrato: ☐ Fijo ☐ Fijo discontinuo ☐ Tiempo parcial ☐ Temporal ☐ Funcionariado ☐ Interinidad	

Cuota: ☐ Ordinaria: 11 € (de 14.000 a 24.000€) ☐ Solidaria: 14€ (más de 24.000) ☐ Reducida: 7€ (de 7.000 a 14.000)
☐ SuperReducida: 3€ (menos de 7.000) ☐ Estudiantes sin trabajo: 1€ ☐ Simpatizante: 0€ (no genera derechos)

Datos de domiciliación	
Beneficiario: Consejo Sindical Obrero (CSO)	
Al firmar de este formulario de Orden de Domiciliación, autoriza al Consejo Sindical Obrero – CSO a enviar órdenes a su entidad financiera para adeudar en su cuenta la cuota de abonado correspondiente	
Banco o caja	Localidad
IBAN	

Firma

Los datos aportados en esta hoja de afiliación se incorporarán a la base de datos del Consejo Sindical Obrero, quedando a tu disposición para ejercer tus derechos de acceso, rectificación y cancelación dirigiéndote a la sede sindical calle García Andreu, 22 Bajo 03007 de Alicante o al correo protecciondedatos@consejosindical.es de conformidad con la L.O.15/99 de 13 de diciembre de Protección de Datos. La finalidad del tratamiento de sus datos será exclusivamente la necesaria para la relación como afiliado al sindicato. Las cuotas super reducida y estudiante no generan derechos de uso de los servicios jurídicos. Los simpatizantes solo recibirán información, no generan ningún derecho.

Consejo Sindical Obrero, C/ García Andreu, 22 Bajo de Alicante, CP 03007 • TELF: 644979103

www.consejosindical.es • correo electrónico csso@consejosindical.es

Por un
sindicalismo
el sello de
clase y
combativo.



Consejo Sindical Obrero
C/García Andreu, 22 bajo
03007 - Alacant

Pega aquí
el sello

El CONSEJO SINDICAL OBRERO nace para que sean las trabajadoras y trabajadores los que defiendan sus derechos y sus convenios. Nadie mejor que ellos y ellas los conocen y sufren, nadie mejor que vosotros y vosotras sabe lo que hay que cambiar.

El CONSEJO SINDICAL OBRERO, esta basado en la militancia de sus afiliadas y afiliados, en el compromiso, en la solidaridad, en el sentimiento de clase.

Si un día tienes un conflicto en tu empresa, AHÍ ESTAREMOS, y si un día el conflicto lo tiene otra empresa te pediremos que estés.

Para CSO las otras organizaciones sindicales no son el enemigo, el problema lo tenemos con la patronal y con los gobiernos. Pero necesitamos tu apoyo, tu participación, que seas parte de la solución a un movimiento obrero que hoy día vive fuera de la realidad laboral.

Con tu PARTICIPACIÓN, AFILIACIÓN Y ORGANIZACIÓN recuperaremos el sindicalismo de clase y combativo



Nota: se mantendrá la antigüedad en el sindicato a las trabajadoras y trabajadores que provengan de otro sindicato (con certificado de la misma). Quien siempre ha estado organizado, es bienvenido a seguir luchando.



Hoja de Afiliación

¿PORQUE AFILIARNOS AL CONSEJO SINDICAL OBRERO?

No ha habido gobierno que no haya realizado su Reforma Laboral, y cada vez tenían menos para recortar, pero aún así y todo encuentran derechos que quitarnos. Algunas huelgas llevamos realizadas pero en su mayoría han sido para evitar males mayores y no para recuperar o ganar derechos.

Para desgracia del movimiento obrero, nos encontramos con Sindicatos que han optado por ser reconocidos por la patronal y los gobiernos antes que por sus afiliados y, si bien firman convenios, pactan reformas de las pensiones, están en las mesas de negociación de la Administración, creemos que falta participación. No quieren que la afiliación sea partícipe de la decisión final que realice el sindicato. ¡ CSO sí !